INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 24 de marzo del 2014.

Sres.:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PIEC CIA. LTDA

Por medio de la presente y en Ejercicio de mis funciones de esta Compañía denominada **"PIEC CIA. LTDA "** de conformidad con el articulo 305 de la Ley de Compañías y en Cumplimiento a la Resolución N° 90. Ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2012 al 31 de Diciembre del 2013 con el siguiente contenido:

e) Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes Estados Financieros:
Balance de comprobación de Sumas y Saldos, Estados demostrativos de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Demostración de Cuentas.

f) Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados, como se tenía previsto.

g) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y Junta General de Accionistas.

h) Se han realizados los pagos de Impuestos y contribuciones de ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,

RUTH VILLAMAR
Representante Legal